



RIO GALLEGOS, 09 12 2001

V I S T O :

El Expediente N° 14.231/01 de la Unidad Académica Río Gallegos ; y

CONSIDERANDO:

Que por el mismo se solicita el cambio de nombre de la Asignatura "Comunicación" del 1er. Año de la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales" por "Análisis del Discurso" ;

Que la materia "Comunicación" engloba contenidos objetivos y propuestas similares a Análisis y Producción del Discurso ;

Que a Fs. 12 existe dictámen favorable producido por la Secretaría Académica en lo que respecta a carga horaria ;

Que la cátedra de "Análisis y Producción del Discurso" cuenta con un equipo de cátedra de tres docentes ;

Que a Fs. 7/8 obra el Visto Bueno de la Jefatura de la División Cultura, Comunicación y Lingüística ;

Que obra Despacho N° 13/01 elaborado por la Comisión de Formación de Grado, Capacitación e Investigación recomendando dar curso favorable a los solicitado por la Jefatura de la División Cultura, Comunicación y Lingüística y elevar al Consejo Superior solicitando su aprobación ;

Que fue tratado en Acto Plenario y aprobado por mayoría ;

Que se debe dictar el correspondiente instrumento legal ;

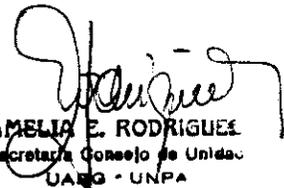
POR ELLO :

**EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A :**

ARTICULO 1º.- AVALAR la solicitud del cambio de nombre de la Asignatura "Comunicación" del 1er. Año de la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales por "Análisis del Discurso", por los motivos expuestos en los considerandos del presente.-

ARTICULO 2º.- ELEVAR al Consejo Superior de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral el presente expediente solicitando su aprobación.-

ARTICULO 3º.- DESE A CONOCER ,cumplido, ARCHIVASE.-


AMELIA E. RODRIGUEZ
Secretaría Consejo de Unidad
UNPA - UARG


Prof. DORA LOPEZ
Decana
UNPA - UARG

ACUERDO

N° 146